



Ayuntamiento de Telde

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TELDE

Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión Extraordinaria y urgente de fecha 29/12/2023, para su publicación en la página Web corporativa.

1.- Pronunciamiento del carácter urgente de la sesión

La Junta de Gobierno de la ciudad de Telde acuerda, por UNANIMIDAD (9 votos), aprobar el carácter urgente de la sesión.

2.- **Expediente 52632/2023. Encomiendas de Gestión ACUERDO DE ENCARGO DE GESTIÓN A LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE TELDE, GESTEL, S.L.: “IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ACTOS DE LAS FIESTAS Y EVENTOS DE LA CONCEJALÍA DE FESTEJOS ENMARCADAS EN LOS PROGRAMAS DE SSMM LOS REYES MAGOS DE ORIENTE Y CARNAVAL 2024”.

PRIMERO: APROBAR, previa fiscalización favorable de la intervención municipal cuyos condicionantes que en su caso se establezcan deberán incorporarse previamente a la elevación de la pertinente propuesta por la Concejalía de Gobierno de Festejos y Ferias a la JGL, en cumplimiento del contenido del informe emitido por la Secretaria General del Pleno en el mes de Julio de 2014, sobre tramitaciones de las encomiendas de gestión y actos asociados, ****EL SIGUIENTE ACUERDO DE ENCARGO DE GESTIÓN A LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE TELDE, GESTEL, S.L.: “***IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ACTOS DE LAS FIESTAS Y EVENTOS DE LA CONCEJALÍA DE FESTEJOS ENMARCADAS EN LOS PROGRAMAS DE SSMM LOS REYES MAGOS DE ORIENTE Y CARNAVAL 2024”.**

SEGUNDO.- Aprobar la tarifa del encargo**,** por importe de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (283.645,00 €).

TERCERO.- Autorizar y disponer el gasto a favor de la Empresa de Gestión Municipal de Telde (GESTEL) una vez aprobada cada programación en la comisión establecida entre la Concejalía de Festejos y la Empresa de Gestión Municipal de Telde. La Junta de Gobierno de la ciudad de Telde acuerda, por UNANIMIDAD (9 votos), aprobar la citada propuesta en los términos expuestos.